

5. Garantía provisional. No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Fundación IAVANTE.
 - b) Domicilio: C/ Marie Curie n.º 16 Edif Possibilia 2005.
 - c) Localidad y código postal: 29590 Campanilla Málaga.
 - d) Teléfono: 951015300.
 - e) Telefax: 951015301.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 11/11/08.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Este requisito se ha sustituido por la Clasificación conforme establecen los artículos 51 y 54 de la LCSP. Se exigirá la siguiente clasificación del contratista:

- Grupo: U.
Subgrupo: 04.
Categoría: A.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 11/11/08.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Fundación IAVANTE.
2. Domicilio: C/ Marie Curie n.º 16 Edif Possibilia 2005.
3. Localidad y código postal: 29590 Campanillas Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Fundación IAVANTE.
 - b) Domicilio: C/ Marie Curie n.º 16 Edif Possibilia 2005.
 - c) Localidad: 29590 Campanillas Málaga.
 - d) Fecha: 14/11/08.
 - e) Hora: 13.00.

10. Otras informaciones. Los sobres que contengan la documentación de requisitos previos se abrirán a su recepción.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=34&profileId=CS010&code=CS010>.

Málaga, 1 de octubre de 2008.–Director Gerente José Ángel Villén Sánchez..

58.435/08. **Resolución del Órgano de Contratación de la Fundación para el Desarrollo del Legado Andaluz por la que se anuncia el concurso para la licitación pública para el suministro de equipamiento informático e infraestructura de red inalámbrica para la ampliación de los sistemas informáticos de la Fundación El Legado Andaluz en el Pabellón de al Andalus y las ciencias ubicado en la IV Fase del Parque de las Ciencias de Granada.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Fundación para el Desarrollo del Legado Andaluz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: PAC/000800/2008.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento informático e infraestructura de red inalámbrica para la ampliación de los sistemas informáticos de la

Fundación El Legado Andaluz en el Pabellón de al Andalus y las Ciencias ubicado en la IV Fase del Parque de las Ciencias de Granada.

- b) Número de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
 - c) División por lotes y número: no.
 - d) Lugar de entrega: En el Pabellón de al-Andalus y las Ciencias en la IV Fase del Parque de las Ciencias de Granada (España).
 - e) Plazo de entrega: Conforme al Pliego.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Dos cientos seis mil euros, (206.000,00 euros, IVA no incluido).

5. Garantía provisional. 3% precio de licitación. Constitución conforme a Pliegos.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Fundación para el Desarrollo del Legado Andaluz.
- b) Domicilio: Calle Mariana Pineda s/n, Edificio Corral del Carbón.
- c) Localidad y código postal: Granada, 18009.
- d) Teléfono: 958225995.
- e) Telefax: 958228644.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de octubre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 8 días desde la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: En la Unidad de Gestión de Contratación de la Fundación para el Desarrollo del Legado Andaluz.

2. Domicilio: Calle Mariana Pineda s/n, Edificio Corral del Carbón.

3. Localidad y código postal: Granada, 18009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

e) Admisión de variantes: según lo especificado en los Pliegos.

f) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Fundación para el Desarrollo del Legado Andaluz.
 - b) Domicilio: Calle Mariana Pineda s/n, Edificio Corral del Carbón.
 - c) Localidad: Granada.
 - d) Fecha: Al día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - e) Hora: doce horas.

10. Otras informaciones. Proyecto esta dentro del Programa Operativo Integrado de Andalucía 2000-2006, Medida 5.7, cofinanciado con Fondos FEDER.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». no procede.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.legadoandaluzi.es>.

14. Sistema de notificación telemática aplicable.

Granada, 7 de octubre de 2008.–Coordinadora General, Inmaculada López Martín.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

58.406/08. **Anuncio de la Consejería de Cultura y Turismo sobre la licitación, por el procedimiento abierto, del servicio para la dirección de ejecución coordinación de seguridad y salud en la ejecución de las obras del Centro Cultural Internacional Óscar Niemeyer del Principado de Asturias.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Régimen Jurídico.
 - c) Número de expediente: 2008/31732.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución del servicio que comprenderá el conjunto de actividades necesarias y suficientes para la Dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de la obra de construcción del Centro Cultural Internacional Óscar Niemeyer-Principado de Asturias.

- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Avilés (Asturias).
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 957.431,03 euros (IVA no incluido).

5. Garantía provisional. 28.722,92 euros (3 por 100 del precio del contrato).

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Régimen Jurídico.
- b) Domicilio: Calle Eduardo Herrera «Herrerita», sin número, planta 1.ª, sector derecho.
- c) Localidad y código postal: Oviedo 33006.
- d) Teléfono: 985106704.
- e) Telefax: 985106421.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de Octubre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera:

Declaraciones apropiadas de entidades financieras sobre la solvencia económica de la empresa licitadora para la ejecución del presente contrato de Servicio de asistencia técnica para Dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud en la ejecución de las Obras del Centro Cultural Internacional Óscar Niemeyer-Principado de Asturias, con un presupuesto base de licitación de 957.431,03 euros (IVA excluido) o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Solvencia técnica:
Declaración del equipo, o bien a título individual, que el licitador pone a disposición para la ejecución del presente contrato debiendo de contar como mínimo con:
Un Arquitecto Técnico adscrito a la Dirección de Ejecución de las obras y con experiencia profesional mínima del 10 años, debiendo cumplir lo establecido en el artículo 12.3.a) de la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación (Estar en posesión de la titulación académica y profesional habilitante y cumplir las condiciones exigibles para el ejercicio de la profesión).

Deberá acreditar experiencia en obras y ejecución de Proyectos Singulares, en al menos una obra, a cuyo fin se